

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/09/01
PARA LA SOLICITUD No. 160351 DEL 2026/08/31**

JUSTIFICACION:

LA PRESENTE CONTRATACIÓN RESULTA CONVENIENTE, NECESARIA Y PERTINENTE PARA LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EN LA MEDIDA EN QUE PERMITE DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE CONFLICTIVIDAD Y VULNERABILIDAD QUE AFECTAN A DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DE LA LOCALIDAD, ESPECIALMENTE NIÑOS, NIÑAS, ADULTOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y ACTORES COMUNITARIOS VINCULADOS A DINÁMICAS TERRITORIALES DE LAS BARRAS FUTBOLERAS.

LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA PRESENTA CONTEXTOS SOCIALES Y TERRITORIALES CARACTERIZADOS POR ALTOS NIVELES DE VULNERABILIDAD, RIESGOS ASOCIADOS A VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, PROBLEMÁTICAS DE CONVIVENCIA Y DINÁMICAS DE APROPIACIÓN TERRITORIAL QUE REQUIEREN SER ABORDADAS DESDE ENFOQUES PREVENTIVOS, PEDAGÓGICOS, PARTICIPATIVOS Y DE GARANTÍA DE DERECHOS. EN ESTE SENTIDO, RESULTA NECESARIO IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA, EL FORTALECIMIENTO DE RELACIONES SOCIALES SIGNIFICATIVAS, LA CONSTRUCCIÓN DE BIENESTAR EMOCIONAL Y LA TRANSFORMACIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.

ACTUALMENTE, LAS DINÁMICAS DE INTERACCIÓN ENTRE LAS BARRAS FUTBOLERAS EVIDENCIAN PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD COLECTIVA, OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y APROPIACIÓN TERRITORIAL QUE DEMANDAN ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ESCENARIOS DE DIÁLOGO, PARTICIPACIÓN Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PÚBLICO. EN ESTE CONTEXTO, LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CARTOGRAFÍA SOCIAL SE CONFIGURA COMO UNA HERRAMIENTA TÉCNICA Y COMUNITARIA QUE PERMITE COMPRENDER LAS DINÁMICAS TERRITORIALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PROPIOS ACTORES INVOLUCRADOS, FACILITANDO LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE PRESENCIA, ESCENARIOS DE INTERACCIÓN, PUNTOS DE Tensión, ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y FACTORES TERRITORIALES ASOCIADOS A LAS RELACIONES ENTRE LAS BARRAS FUTBOLERAS DE LA LOCALIDAD.

EN ESTE SENTIDO, LA CONTRATACIÓN NO SOLO INCORPORA COMPONENTES RECREATIVOS Y PEDAGÓGICOS, SINO QUE ADEMÁS SE CONSTITUYE EN UN MECANISMO DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, REPARACIÓN SIMBÓLICA, PARTICIPACIÓN EFECTIVA Y CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y PROTECTORES PARA LA COMUNIDAD. ASÍ MISMO, FORTALECE LA ARTICULACIÓN ENTRE COMUNIDAD E INSTITUCIONALIDAD, FACILITANDO EL TRABAJO CONJUNTO ENTRE LAS BARRAS FUTBOLERAS, LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LAS ENTIDADES DEL SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, MEDIANTE HERRAMIENTAS ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL.

EN CONSECUENCIA, LA CONTRATACIÓN SE CONSIDERA PERTINENTE Y NECESARIA, TODA VEZ QUE PERMITE DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA TERRITORIAL, COMUNITARIA Y PARTICIPATIVA ORIENTADA A FORTALECER LA CONVIVENCIA PACÍFICA, PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL, RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL Y CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS MÁS SEGUROS EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS PEDAGÓGICOS, RECREATIVOS, COMUNITARIOS Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL ENFOCADOS EN LA PREVENCIÓN Y TRANSFORMACIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, ASÍ COMO EN LA GARANTÍA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE.

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIAL DIRIGIDAS A BARRAS FUTBOLERAS Y POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EN EL

MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN NO. 2455 ¿TEJIENDO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN PUENTE ARANDA¿ Y 2297 ¿PAZ Y RECONCILIACIÓN EN PUENTE ARANDA

VALOR: \$ 317.809.926,00

PLAZO: 5 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 5

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES: CONTINUACION OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

14. ENTREGAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL INGRESO AL ALMACÉN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA DE LOS BIENES O ELEMENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, CONFORME A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

15. ASUMIR LOS COSTOS ASOCIADOS A LOGÍSTICA, TRANSPORTE, IMPRESIÓN, FOTOCOPIAS, CARGUE, DESCARGUE, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, SISTEMATIZACIÓN, BODEGAJE, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS, SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

16. REALIZAR, A SU COSTO, LOS AJUSTES, MODIFICACIONES, CAMBIOS O REPOSICIONES NECESARIAS CUANDO LOS

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/09/01
PARA LA SOLICITUD No. 160351 DEL 2026/08/31**

PRODUCTOS, BIENES O ELEMENTOS ENTREGADOS NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD EXIGIDOS POR LA ENTIDAD, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA SUPERVISIÓN.

17. GARANTIZAR LA ADECUADA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS DURANTE LAS ACTIVIDADES, IMPLEMENTANDO ACCIONES DE RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y MANEJO AMBIENTAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS APLICABLES.

18. IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIA Y CONTINGENCIA NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, GESTIONANDO LA COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y TRAMITANDO LOS PERMISOS Y ACOMPAÑAMIENTOS REQUERIDOS.

19. GESTIONAR Y TRAMITAR LOS PERMISOS REQUERIDOS PARA EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS, ESCENARIOS COMUNITARIOS, DEPORTIVOS O DEMÁS LUGARES DONDE SE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, CUANDO APLIQUE.

20. GARANTIZAR LA ADECUADA COORDINACIÓN LOGÍSTICA, OPERATIVA Y ORGANIZACIONAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN TERRITORIO, PROMOVRIENDO CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, CONVIVENCIA Y ADECUADO DESARROLLO DE LAS JORNADAS.

21. ENTREGAR LOS PRODUCTOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUYENDO INFORMES TÉCNICOS, BASES DE DATOS, REGISTROS DE PARTICIPACIÓN, CARTOGRAFÍAS, CARTILLAS, SISTEMATIZACIONES Y DEMÁS SOPORTES REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

22. GARANTIZAR LA ARTICULACIÓN Y ENTREGA FÍSICA O DIGITAL DE LOS PRODUCTOS E INFORMACIÓN GENERADA A LAS ENTIDADES Y ACTORES VINCULADOS AL PROCESO, CUANDO ASÍ SE REQUIERA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.

23. INCORPORAR DENTRO DEL EQUIPO DE MÍNIMO DE TRABAJO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4 DE LA FICHA TÉCNICA UNA PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.5 DEL DECRETO 1082 DE 2015 MODIFICADO POR EL DECRETO 287 DE 2026.

24. CUMPLIR CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON LA GUÍA DE CONTRATACIÓN SOSTENIBLE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y PRESENTAR LAS EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES.

25. CUMPLIR CON TODAS LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SURJAN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y AQUELLAS NECESARIAS PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

		Recurso	Valor
2297 PAZ Y RECONCILIACION EN PUENTE ARANDA			186.486.397
Objetivo:	Proporcionar a los habitantes de la localidad las herramientas necesarias para que participen activamente en la construcción de la paz, memoria y reconciliación. Esto se logrará a través de un proceso inclusivo de toma de decisiones que permita a la población superar su situación de vulnerabilidad, acceder a una reparación integral y disfrutar plenamente de sus derechos, conforme a lo establecido por la Corte Constitucional y la Ley 1448 de 2011.		
Meta:	REALIZAR 4.0 PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO O EXCOMBATIENTES PARA PROMOVER SU PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS.		
Rubro:	3.3.1.0230117.4599.2024.2297	RECURSOS DISTRITALES	103.531.362
Meta:	REALIZAR 4.0 PROCESOS PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES, FORMATIVOS O PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS CIUDADANAS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, VERDAD, REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN.		

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/09/01
PARA LA SOLICITUD No. 160351 DEL 2026/08/31**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

		Recurso	Valor
Rubro:	3.3.1.0230117.4599.2024.2297	RECURSOS DISTRITALES	82.955.035
Gerente:	VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ DESPACHO ALCALDIA LOCAL - PUENTE ARANDA		
2455 TEJIENDO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN PUENTE ARANDA			131.323.529
Objetivo:	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, ALINEADAS CON LOS LINEAMIENTOS DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, CON EL FIN DE PROMOVER UN AMBIENTE ESCOLAR SEGURO, RESPETUOSO Y ARMONIOSO, REDUCIENDO LA VIOLENCIA Y FOMENTANDO LA CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA		
Meta:	IMPLEMENTAR 4.0 PROYECTOS DE JUSTICIA LOCAL PARA LA RESOLUCIÓN EFECTIVA DE CONFLICTIVIDADES DE MANERA INTEGRAL EN EL SISTEMA DE JUSTICIA		
Rubro:	3.3.1.0230117.4599.2024.2455	RECURSOS DISTRITALES	131.323.529
Gerente:	VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ DESPACHO ALCALDIA LOCAL - PUENTE ARANDA		
Solicitante:	ANDREA CATALINA GARCIA FLOREZ		